



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

**AUTOR: UIPPE
MAYO 2022**

Con fundamento en los artículos 26 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 129 y 139, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 327, 327 A, 327 B, y 342, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y el segundo transitorio de los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, se presenta el:

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022



DIRECCIÓN DE
BIENESTAR
SOCIAL

Rosalva Vega Lara Gil
ENC. DE DESP. DE LA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR
SOCIAL

Felipe Temoltzi García
MTRO. FELIPE TEMOLTZI
GARCÍA

TITULAR DE LA



UIPPE

En Capulhuac de Mirafuentes,
Capulhuac, Estado de México, mayo de 2022



Contenido

Contenido

Introducción	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Metodología	4
Entregables	4



CAPULHUAC

Introducción

De conformidad con lo estipulado en los artículos 48, 54, 61 numeral II inciso c) 62, 71, 79, 80, 81 y 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 285, 294, 295, 327, 327-A, y 327-D, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 7, 19 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, 22, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación de Estado de México y Municipios, y I, del Reglamento de la misma ley, que entre establecen instrumentar acciones para que los recursos económicos de los programas presupuestarios se ejerzan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para mejorar los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación dentro de la Administración Pública municipal.

El presente documento aspira a convertirse en el instrumento técnico-metodológico de evaluación de programas presupuestarios, en específico, de EVALUACION DE DISEÑO PROGRAMARTICO, cuyo objetivo es analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Este documento tiene sustento en los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los cuales se puntualiza la metodología de evaluación específica a implementar, la estructura temática del informe a elaborar con base en los lineamientos específicos establecidos para cada tipo de evaluación.

La evaluación a practicar en el presente ejercicio fiscal será mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable del programa, pudiendo consistir en registros administrativos, bases de datos y documentación del área evaluada como principal fuente de información para determinar los mecanismos a través de los cuales se atiende determinada problemática y si el programa está orientado a resultados.

Objetivo General

Evaluar el diseño programático del programa presupuestario Desarrollo Comunitario para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa
2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional
3. Identificar sus poblaciones y mecanismos de atención
4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y entrega de apoyos
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable
6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas e
7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Metodología

Para la realización de la Evaluación en Materia de Diseño Programático del Programa Presupuestario Desarrollo Comunitarios se utilizará el Modelo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Los apartados a considerar contenidos en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales, corresponden al Capítulo V de la Evaluación de Programas Presupuestarios, siendo:

- a) Si el programa identifico correctamente el problema o necesidad prioritaria al que va dirigido y está diseñado para solventarlo.
- b) La contribución del programa al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Tlanguistenco 2016-2018, de los objetivos, estrategias y líneas de acción, así como de los objetivos estratégicos del sujeto evaluado.
- c) Si existe evidencia científica, nacional o internacional, que muestre que el tipo de bienes y/o servicios que brinda el programa presupuestario, contribuye positivamente a la consecución del propósito o fin.
- d) La lógica vertical y horizontal de la MIR del Programa Presupuestario
- e) La población potencial y objetivo, con base en la distribución de la necesidad, especificando la población atendida respecto a la población potencia, desglosando por características socio demográficas y/o niveles geográficos pertinentes.
- f) Las reglas de operación o equivalente que explique el funcionamiento y operación del programa presupuestario, incluyendo el padrón de beneficiarios.
- g) Las posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas presupuestarios estatales.

Entregables

- Informe de Evaluación en Materia de Diseño; contenido:
 - Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)
 - Índice
 - Introducción
 - Apartado I Características del Programa
 - Apartado II Justificación de la creación y diseño del programa
 - Apartado III Contribución a las metas y estrategias Nacionales
 - Apartado IV Población potencial, objetivo y mecanismos de elección
 - Apartado V Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención
 - Apartado VI Matriz de Indicadores para Resultados, (MIR)
 - Apartado VII Presupuesto y rendición de cuentas.
 - Apartado VIII Complementariedades y coincidencias con otros programas federales
 - Valoración del Diseño del Programa

- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
 - Conclusiones
 - Perfil y equipo clave de la instancia evaluadora
 - Productos y plazos
 - Bibliografía
 - ANEXOS
- Minuta, lista de asistencia y presentación de Power Point de la sesión de presentación de resultados de la entrega final del Informe de Evaluación en Materia de Diseño.
 - Especificaciones de entrega.
 - Versión Impresa
 - Caratula
 - Medidas: A4
 - Interiores: a color.
 - Papel: Bond
 - Engargolado: Aro metálico
 - Pastas: Gruesas
 - Normas Gramaticales: Arial unicode 12 con interlineado 1.5
 - Formato: Word o compatible con Windows
 - Versión Digital
 - Medio: CD ROOM
 - Formato: PDF
 - Caratula Impresa para su identificación, en sobre de papel

**AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024**